

CONGRESO INTERNACIONAL 2023

REINTERPRETANDO LAS RELACIONES FAMILIARES A LA LUZ DEL PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD

MIÉRCOLES 27 SEPTIEMBRE. LUGAR: Sede Errazuriz- Santiago

14:00 - 14:30 ACREDITACIONES

14:30 INAUGURACIÓN. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez.
CONFERENCIA INAUGURAL: Leonor Etcheberry Court. Abogada integrante de la Corte Suprema y Directora nacional de la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás.

PRIMER PANEL. SOLIDARIDAD PERSONAL Y PATRIMONIAL EN LAS FAMILIAS Y SUS CRISIS

15:30 -15:50 “Principio de solidaridad familiar y obligación alimentaria. Una revisión crítica desde el derecho argentino”. Ponente: Marisa Herrera (Universidad de Buenos Aires, Argentina).

15:50 - 16:10 “Hacia una revisión de las reglas de las reglas que rigen el equilibrio de las masas patrimoniales en la sociedad de gananciales: Solidaridad o puro negocio”. Ponente: Pilar Benavente Moreda (Universidad Autónoma de Madrid, España)

16:10 - 16:30 “La compensación económica como expresión de la solidaridad familiar tras la ruptura en Chile”. Ponente: Fabiola Lathrop (Universidad de Chile, Chile).

16:30-16:50 “La compensación económica como expresión de la solidaridad familiar tras la ruptura en Argentina”. Ponente: Natalia de la Torre (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

16:50-17:30 COLOQUIO

JUEVES 28 SEPTIEMBRE. LUGAR: Sede Errazuriz- Santiago

SEGUNDO PANEL. EXTENSIÓN DEL CONCEPTO DE FAMILIA POR RAZÓN DE LA VOLUNTAD Y DE LA SOLIDARIDAD

15:00-15:20 “Solidaridad familiar y autonomía de la voluntad en la gestación subrogada”. Ponente: M^a Rosario Díaz Romero (Universidad Autónoma de Madrid, España)

15:20-15:40 “Reproducción humana asistida: ¿Dónde radica la solidaridad familiar en lo biológico o en lo volitivo”? Ponente: Héctor Mendoza (México)

15:40-16:00 “Relaciones parentales sin base biológica y solidaridad familiar: ¿un relato posible?”. Ponente: Rommy Álvarez (Universidad de Valparaíso, Chile)

16:00-16:20 “Socioafectividad y nuevas configuraciones familiares: una aproximación desde las familias de acogida”. Ponente: Isabella Bravo Agustina (Universidad de Valparaíso, Chile)

16:20-17:00 COLOQUIO

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE. LUGAR: Sede Vitacura- Santiago

TERCER PANEL. CONSECUENCIAS DE LA SOLIDARIDAD FAMILIAR MÁS ALLÁ DEL ÁMBITO DEL DERECHO DE FAMILIA

10:30 - 10:50 “Consecuencias jurídicas de la falta de afecto entre determinados familiares: ¿Hacia una perspectiva funcional del moderno concepto de familia?”. Ponente: Alma M^a Rodríguez Guitián (Universidad Autónoma de Madrid, España)

10:50 - 10:10 “El principio de solidaridad familiar en los ámbitos relacionados con la salud”. Ponente: Andrea Macía Morillo (Universidad de Autónoma de Madrid, España).

10:10 - 11:30 “La desheredación del progenitor que no ha proporcionado alimentos”. Ponente: María Aránzazu Calzadilla (Universidad de la Laguna, España)

11:30 - 11:50 “Deberes de cuidado de los adultos mayores, solidaridad familiar y derecho sucesorio”. Ponente: Susana Espada Mallorquín (Universidad de Adolfo Ibáñez, Chile)

11:50 - 12.30 COLOQUIO

12:30-13:00 CONCLUSIONES Y CLAUSURA

Congreso Internacional desarrollado al amparo del PROYECTO DE INVESTIGACION "Hacia una revisión del principio de solidaridad familiar: Análisis de su alcance y límites actuales y futuros", PID2019-104226GB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

COMITÉ CIENTÍFICO: Pilar Benavente Moreda, Alma M^a Rodríguez Guitián y Andrea Macía Morillo de la Universidad Autónoma de Madrid (España) y Susana Espada Mallorquín de la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile)

INSCRIPCIONES: Del 27 de agosto al 24 de septiembre de 2023.

MAS INFORMACIÓN: facultad.derecho@uai.cl/ (+56-2) 2331 1251 / 2331 1374